

ACTA 154-2009

Acta de la sesión ordinaria que celebra el Concejo Municipal de Tarrazú, en el salón de sesiones de la Municipalidad, a las ocho horas del día veintiocho de abril del dos mil nueve.

MIEMBROS DEL CONCEJO MUNICIPAL PRESENTES:

REGIDORES PROPIETARIOS:

Señor Edgar Cerdas Cordero, Presidente Municipal, Señora Beatriz Fallas Moreno, Vicepresidenta, Señora Sonia Mora Castillo, Señor Manuel Umaña Elizondo y señor José Alberto Flores Campos

REGIDORES SUPLENTE:

Señora Maureen Valverde Fallas, Señor Víctor Manuel Barbosa Blanco, señorita María Auxiliadora Umaña Elizondo y señora Luisa Blanco Zúñiga.

SINDICOS PRESENTES:

Señora Patricia Ureña Miranda, Distrito de San Marcos

FUNCIONARIOS PRESENTES:

Licenciado Iván Sáurez Sandí, Alcalde Municipal.

Señorita Daniela Fallas Porras, Secretaria Municipal.

ARTÍCULO I: APROBACION DE LA AGENDA

Una vez aprobada, se inicia la sesión con base a la siguiente agenda:

1. Lectura y Aprobación de la Agenda.
2. Atención a los señores Ivo Calderón y Henry Hernández, representantes de MEP.
3. Lectura, discusión, aprobación y firma de actas anteriores.
4. Lectura de Correspondencia.
 - A. Recibida
 - B. Enviada
5. Informes.
 - A. Concejos de Distritos y Síndicos
 - B. Comisiones y representaciones
 - C. Alcalde Municipal
6. Mociones.
7. Asuntos Varios.

ARTÍCULO II: ATENCIÓN A LOS SEÑORES REPRESENTANTES DEL MEP

Se presentan los señores Ivo Calderón, director Escuela El Rodeo y Henry Hernández, director Escuela Guadalupe, representantes del MEP, comentando que en la sesión anterior el señor Víctor Hugo Durán, Asesor Supervisor del Circuito 01, se había presentado y comentaba la necesidad de realizar los eventos para las finales en diferentes campos como los son el Deporte y Ciencias Científicas y a la vez da a conocer que traen el presupuesto por eventos para que el Concejo lo analice y les den una respuesta positiva.

El señor Henry Hernández comenta que se debe de fortalecer el área escolar, y que si se trabaja de abajo hacia a arriba, en el futuro se van a ver los frutos, da a conocer que en la zona hay mucho talento, y cree que es importante apoyar dichos eventos, además

aclara que si se tiene que corregir el presupuesto ellos están dispuestos a hacer todo lo posible por corregirlo de la mejor manera posible.

El regidor José Flores alega que fueron claros en una situación, la cual han sido insistentes en cuanto presenten con anterioridad el presupuesto de dichas actividades para poder incluirlos en el presupuesto ordinario.

El señor Presidente Municipal pide traer el presupuesto para el próximo año.

ARTICULO III: LECTURA, DISCUSIÓN, APROBACION Y FIRMA DE ACTAS ANTERIORES.

Se procede a la lectura y aprobación de la siguiente acta:

- **Acta de la Sesión Ordinaria 153-2009, del veintiocho de abril del 2009, la cual se aprueba con las siguientes objeciones.**

- En el párrafo 4 del punto 2, en Atención al Público, se aclara que la ingeniera Municipal Lizbeth Bolaños, resolverá dicho problema mientras este en sus manos y dicha solicitud estén en el contenido presupuestario.
- En el párrafo 5 del punto 4, en Atención al Público, se aclara que estaba pendiente la reparación de dicho camino por un recibimiento por parte de la CNE, lo cual están a la espera de dicho material.
- En informe del Síndico Carlos Abarca, se aclara que dicha partida específica no está gestionada por el Diputado Mora.
- En informe de la Comisión Especial (patente Casino), se aclara que fue solicitado por la Comisión Especial, ya que él es el fiscalizador de dicha Comisión.
- En el punto 3, Asuntos Varios, se aclara que el regidor José Flores comenta que se podría estar dando en el nombramiento del personal una situación anormal ya que son funcionarios que son contratados en forma interina.
- En el punto 5, Asuntos Varios, se aclara que el puente está situado en Calle Vargas de San Lorenzo de Tarrazú y uno en el Barrio las Marías.

ARTICULO IV: LECTURA DE CORRESPONDENCIA

1. La arquitecta municipal Lidy Gamboa de la Municipalidad de Tarrazú, en respuesta del acuerdo N° 4 de la sesión 153-2009 del veintiuno de abril, comunica que actualmente el Salón Multiusos Biblioteca del Distrito primero de San Marcos de Tarrazú, tiene un avance de un 40%, al no contar este departamento con dibujante y llevar al mismo tiempo proyectos varios e inspecciones por lo que es difícil dar una fecha de conclusión de planos, sin embargo en estos momentos está en proceso de dibujo de planos constructivos la planta arquitectónica, planta de cimientos columnas y mochetas, detalle de columnas, detalles de placas, notas estructurales y planta mecánica.

Pasarlo al Concejo de Distrito de San Marcos de Tarrazú.

2. La Unidad Técnica de Gestión Vial Municipal, da respuesta a los acuerdos N°5 y 8 de la sesiones ordinarias 150-2009 y 145-2009 respectivamente, a solicitud de las señoras Myriam Umaña Solano con respecto al camino El rodeo – San Luis y Teresita Barboza Portugués con respecto al camino San Cayetano, el presupuesto de la ley 8114, los caminos antes mencionados no cuentan con un rubro presupuestario, con lo

que se va a contemplar la posibilidad de utilizar del rubro de caminos y calles en el presupuesto 02-2009.

3. El Instituto de Desarrollo Agrario, en atención al oficio AEN-78-09 suscrito por la Msc. Magda Violeta Reid Vargas, Coordinadora Área de Escrituración y Notariado del IDA, en relación a oficio 089-2009, referido al acuerdo N° 6 en sesión ordinario 146-52009 del 3 de marzo del 2009, informa que el asentamiento San Jerónimo se estableció en julio para 26 lotes para uso habitacional, con el propósito de reubicar familias afectadas por agrietamiento del suelo en la comunidad de San Cayetano, dan a conocer que cinco familias del lugar cuentan con solicitud de lote, y que además tienen la necesidad de contar con un espacio para la recreación de los niños.
4. La Tesorería Municipal de Tarrazú, a solicitud del señor Alcalde Municipal informa el contenido económico existente en la partida "Textiles y Vestuario" en el servicio Cultural, Educativos y Deportivas, lo cual tiene un contenido presupuestario de ¢153.500.00.

Acuerdo #1: Autorizar a Administración girar a la Asociación Folklórica Atarazú el apoyo económico en respuesta a su solicitud del día 17 de abril del 2009 como ayuda, que es por un monto de ¢100.000.00, manifestando que es hasta el momento en lo que les podemos ayudar.

ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

5. El ingeniero Juan Carlos Jiménez Ríos, coordinador Ruta acarreo de materiales Proyecto Hidroeléctrico Pirris, solicita de manera formal el aval para intervenir en la etapa final de la recuperación de la calzada del camino público entre San Jerónimo y Quebrada Napoleón, por lo que esto conlleva a un cierre total de la vía a partir del 5 de mayo hasta el 7 de junio del presente año.

Acuerdo #2: Autorizar al Proyecto Hidroeléctrico Pirris el cierre total de la vía entre el camino público de San Jerónimo y Quebrada Napoleón los días 5 de mayo hasta el 7 de junio del presente año para la intervención de la recuperación en la etapa final de la estructura de reforzamiento y ampliación de la calzada de dicho camino.

ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

6. El Ministerio de Seguridad Pública, Dirección Regional Fuerza Pública Cartago, dan a conocer el acuerdo a lo estipulado en el Decreto 3489-S-MSP-G, publicado en la Gaceta #85 del 5 de mayo del 2008, el cual establece las reformas y derogatorias del reglamento de actividades, por lo que es importante que las Asociaciones Organizadoras presenten con un mes de anticipación los documentos referentes al plan de seguridad establecido por los organizadores del evento durante las actividades que se realizarán en el lugar, además el plan de seguridad específicos de bares diferenciados, conciertos, redondel de toros, área ferial, etc., el croquis del lugar donde se desarrollará la actividad y el cronograma de la actividad
7. La Red de Control Ciudadano de los Santos, tiene el fin de lograr el cumplimiento de algunas de las acciones programadas en el Plan Municipal de accesibilidad del Cantón, por lo que solicitan destinar el superávit del presupuesto 2008, en la realización de las siguientes actividades que han considerado como las más prioritarias y que corresponden a las número 3, 13 y 24 de este plan elaborado por la Comisión de Accesibilidad de Tarrazú.

NOTA: Se informa sobre la correspondencia emitida la semana anterior.

ARTICULO V: INFORMES

INFORME DE CONCEJOS DE DISTRITO:

Informe de la Sindica Patricia Ureña Miranda:

Hace comentario respecto a los terrenos del IDA.

El señor Presidente Municipal le comenta que en el programa Hablemos, describen a la Municipalidad de Tarrazú que no vela por proyectos de importancia o mejoras del Cantón, sino que solamente se interesan por cosas que no tienen importancia.

El señor Alcalde comunica que el día 28 de abril del 2009 se reunirá con el Consejo del Distrito primero para hablar sobre varios proyectos como lo es la biblioteca para comenzar a concretarlos.

El señor Presidente Municipal quiere saber sobre los Bacheos.

El señor Alcalde hace saber que ya están terminando en la parte de San Gerardo de Dota y que pasarán luego al Cantón de Tarrazú.

El señor Presidente Municipal comenta que ya está por llegar las lluvias y que se van a tener problemas si el bacheo no se realiza.

El señor Alcalde pide tener paciencia ya que comenta que el MOPT cuenta con muy mala maquinaria.

El regidor José Flores solicita más formalidad en estos casos, y quiere ver documentos por escrito de los proyectos, convenios y más, para tener fundamentos en donde nos podamos basar.

El señor Presidente Municipal comenta que hay muchos proyectos que no se han realizado pero solicita tratar de agilizarlos para que se gestionen lo más pronto posible.

El regidor Víctor Barboza manifiesta que se debe de tener mayor participación por parte del Concejo Municipal para que no todo recaiga sobre el señor Alcalde.

El señor Presidente Municipal sugiere que algún regidor acompañe al señor Alcalde a diferentes reuniones de suma importancia.

INFORME DE COMISIONES Y REPRESENTACIONES:

Informe del regidor José Flores:

Informa que se reintegró al Consejo de la Cuenca del Río Savegre, y que participó en la reunión del pasado 24 de abril del presente año en Pérez Zeledón, y comenta que ya están dando seguimiento al Plan de Manejo de la Cuenca.

Informe de la regidora María Luisa Blanco:

Informa que el pasado miércoles 22 de abril del 2009 estuvo en la reunión de las Comisiones Municipalidades de Accesibilidad los Santos y comenta que se debe de nombrar a un representante por parte del Concejo Municipal y otro por parte de la Administración para que sean representantes suplentes.

Acuerdo #3: Informar a la señora Catalina Vargas que el Concejo Municipal acordó nombrar a la señorita María Auxiliadora Umaña Elizondo como representante suplente ante la Comisión de Discapacitados.

ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

Además la regidora comenta que el presupuesto para dicha comisión es de un 0.5% del presupuesto, la cual representa unos ₡2.725.000.00.

El regidor José Flores comenta que se debe de ver el destino de dicho presupuesto y además manifiesta que dicho dinero e infraestructura corre por cuenta de dicha Comisión.

El señor Alcalde comenta que se debe de supervisar dicho trabajo para no desperdiciar los fondos.

La regidora Blanco comunica que la señora Catalina Vargas solicito que por medio del Concejo Municipal se le pida al Banco Nacional el mejor manejo de la rampa para discapacitados.

El regidor José flores pide hacer la gestión en el sentido que se le pida por escrito donde está ubicada la rampa.

Informe Comisión Especial que estudia la patente del Casino:

La regidora Beatriz Fallas comenta que se nombró al Auditor Interno Municipal, Fabio Vargas Navarro, como asesor de la Comisión Especial que la integraban los señores Edgar Cerdas, Presidente Municipal y José Flores, regidor, por lo que debía de rendir un informe el pasado 21 de abril del presente año por lo que no lo hizo, además comenta que el pasado 21 de abril del 2009, le pregunto al señor Alexander Bolaños sobre con cual patente de licores estaba funcionando el Casino la Arboleda por lo que no supo dar respuesta.

El señor Alexander Bolaños aclara que trabaja con la misma patente de licores del Hotel la Arboleda, comenta que en el inmueble hay dos Hoteles con dos escrituras diferentes, por lo que están trabajando con una misma patente de licores, pero manifiesta que en el Casino no se ha vendido licor por lo que no tienen patente, pero que sin embargo uno de los contribuyentes está solicitando el traspaso y traslado de la patente de licores a nombre de la señora Lorena Chinchilla Arias, para trabajarlo en ambas partes (Hotel y Casino).

La regidora Fallas le pregunta de nuevo con que patente de licor trabaja el Casino

El señor Alexander Bolaños se aclara que a él no le consta que hayan vendido licor.

La regidora Sonia Mora le hace saber al señor Alexander Bolaños que ella una vez estuvo en el Casino, por lo que fue testigo de que efectivamente si vendían licor.

El señor Bolaños da a conocer que es un delito que no lo haya demandado.

La regidora Mora le aclara al señor Bolaños que no lo demando ya que es un tema que se ha venido hablando desde tiempo atrás.

En todo momento la duda que ha existido por parte de los señores regidores del Concejo Municipal, es con cual patente de licores estuvo trabajando el Casino, por lo que hasta este momento el señor Alexander Bolaños comenta que a él no le consta que se vendiera licor en dicho establecimiento.

La regidora Fallas alega que se le había pedido al Auditor Interno que consiguiera pruebas de que efectivamente vendían licor, por lo que este le contó al señor Alcalde y al otro día ya en el Casino no vendía licor, además alega que como es posible que Administración Tributaria no se dé cuenta que existía la venta de licor, y que la Fuerza Pública que no tenían la obligación de ir a cerrar la venta de licor en el Casino con respecto a la ley seca lo haya tenido que hacer, entonces que está haciendo la Policía Municipal.

El señor Bolaños comenta que la Policía Municipal tiene la obligación de informar inmediatamente a la Administración Tributaria y en el momento que llegue una denuncia se van a tomar las medidas correspondientes.

El regidor José Flores alega que lo que le llama la atención es que Administración Tributaria no se haya dado cuenta y que la Policía Municipal no esté haciendo bien su trabajo y que ahora resulta que la Fuerza Pública tenga que mandar un informe sobre dicho Casino si eso le compete a Administración Tributaria.

El señor Bolaños comenta que se va a actuar y a realizar lo que corresponda y se va a sancionar si se debe de sancionar

El Auditor Interno Municipal Fabio Vargas aclara que está consciente de que actuó mal, pero que sin embargo el quiso asesorarse y coordinó de acuerdo a la ley pero que al final se dio una situación desfavorable.

INFORME DEL ALCALDE MUNICIPAL:

1. Ya se contrató a la empresa que va a descargar las alcantarillas que es Monte Naranjo, una vez que todas las alcantarillas estén descargadas se procede a la contratación de la dragada para empezar a romper y se cerraría el paso por dicha vía.
2. El presupuesto extraordinario N° 02-2009 ya está a la espera de que se estudie por la Comisión presupuestaria y sea aprobada en la próxima sesión.
3. Ya se están preparando los caminos de los Distritos de San Lorenzo y San Carlos
4. Estuvo en una reunión el pasado lunes 27 de abril del 2009, se presentaron los señores de las Municipalidades de Dota y León Cortés, funcionarios del I.C.E., y personas de San Jerónimo y de Santa Juana, ya que dicha reunión respecta al puente que se tiene programado hacer en dichas localidades.
5. Los tres Alcaldes de la Zona están concretizando una cita con la Ministra del MOPT Karla González, para la Compra de la maquinaria del plantel de dicha Zona y además se tienen pensado pedir una niveladora y una Vagoneta nueva.
6. La arquitecta Municipal Lidy Gamboa se reunió con el Arquitecto de Concretó, respecto al Muro de contención que se ubicará en las tres Marías de Tarrazú, comenta que todos los vecinos del Barrio se comprometieron a dar la mano de obra.
7. Se reunión con los del Consejo de Distrito de San Marcos de Tarrazú para finiquitar acerca de la partida específica para la obra del gimnasio en San Pedro de Tarrazú, por lo que hoy 28 de abril del 2009 tienen otra reunión para concretizar la obra.
8. Ya se contrató a las personas que van a concluir la obra de la Cuesta de los Perros, por lo que se empezará cuando la arquitecta Municipal Lidy Gamboa de la orden de inicio.
9. La Comisión Local de Emergencias convoca a una reunión en la Clínica para tratar sobre el tema del virus proveniente de México, por lo que la idea es solicitar una inspección más severa en la Zona.
10. Se reunió con el Diputado Alexander Mora y Flor Abarca para concretizar la obra de la Escuela en San Carlos de Tarrazú, ya están los fondos para la compra del terreno y gestionar los fondos de la construcción.
11. El MOPT ya está terminando el bacheo en el plantel de Dota, una vez que finalizan en dicho Cantón pasarán inmediatamente al Cantón de Tarrazú.

12. Ya se notificó a la Casa Ante para que limpien el lote y la calle de Noé López, ya que los vecinos están preocupados porque en el tiempo de lluvia las alcantarillas se llenan de basura.

*La regidora Beatriz Fallas le hace las siguientes consultas al señor Alcalde:

- Le pregunta que el Comité de Deportes del Llano de la Piedra le comentó que la arquitecta Municipal Lidy Gamboa realizó una inspección y que hasta el momento no les han dado respuesta.
- El señor Alcalde le comenta que se debe de esperar el presupuesto.
- Le consulta sobre si habló con el propietario del Hotel la Mansión Rosada sobre el lote sustraído.
- El señor Alcalde le hace saber que la arquitecta Municipal Lidy Gamboa va a hablar con el señor.

*El regidor Víctor Barboza le consulta al señor Alcalde que varios vecinos de San Bernardo de Tarrazú le consultaron que para cuando está la maquinaria del camino.

-El señor Alcalde le manifiesta que dicho tema hablen con la ingeniera Municipal Lizbeth Bolaños.

*La regidora María Auxiliadora Umaña Elizondo le solicita al señor Alcalde un informe sobre la construcción de una casa que se está dando en el Llano de la Piedra, ya que dicha obra se está realizando en terreno declarado inhabitable, y sobre lo que ha pasado con la acera de la señora María Rodríguez Sánchez.

- El señor Alcalde comenta que esto está en el rubro de caminos y calles

El regidor José Flores da a conocer al señor Alcalde que Coopetarrazú acordó donar dos vagonetas de abono orgánico, esto bajo la condición de que se inicie el proyecto, comenta que van a ver la posibilidad para que el Centro Agrícola facilite un campo para poner dicho material.

ARTICULO VI: MOCIONES

No hay mociones en este espacio

ARTICULO VII: ASUNTOS VARIOS

1. El señor Presidente Municipal le comenta sobre la paja que agua que cae al frente de los Talleres del Bajo San Juan de Tarrazú.
El señor Alcalde aclara que dicho tema lo está llevando la ingeniera Municipal Lizbeth Bolaños.
2. El señor Presidente Municipal comenta que llegó una nota de la Caja Costarricense del Seguro Social, solicitando un representante de la Municipalidad para integrar el Comité de Elección, por lo que deben de elaborar en el Centro de Salud que le corresponda los padrones de electores los registros de las candidaturas, la divulgación de las elecciones, iniciar y cerrar las Asambleas de Elección, hacer el escrutinio de los votos, levantar, firmar y sellar el Acta de cada Asamblea informar sobre los resultados obtenidos, así como resolver en tiempo y forma, los recursos de revocatoria, entre otras.

Acuerdo #4: Informar a la Caja Costarricense del Seguro Social, en repuesta al número de oficio GM-15073 del 13 de abril del 2009, el miembro nombrado por el Concejo Municipal para integral el Comité de Elecciones, es la señora Beatriz Fallas Moreno con el número de cédula 1-650-086, Regidora Propietaria de dicha Municipalidad.

ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

3. El señor Alcalde presenta al señor Manuel Cordero Retana, Contador Municipal, ante el Concejo Municipal.
El señor Presidente Municipal le da la bienvenida.
4. El señor Presidente Municipal solicita al señor Alcalde un informe sobre las máquinas tragamonedas, para eliminarlas por completo, como se había hablado posteriormente.
5. El regidor José Flores solicita analizar el acuerdo N° 9 que hubo en la sesión 152-2009 del 14 de abril del 2009 con respecto a la construcción del anfiteatro, ya que dicho proyecto lleva como finalidad hacer un uso adecuado, con el fin de aprovechar la estructura que hay, además dice haber hablado con varios arquitectos y le han comentado que el kiosco actual reúne todos los requisitos con respecto al anfiteatro.
El señor Presidente Municipal le aclara que lo que se quiere con el antiguo kiosco es rescatar el Patrimonio Cultural.
El señor Alcalde comenta que se va a presentar el tema del anfiteatro con los kioscos para ver cuál le queda mejor.
El regidor Flores propone que se realice una encuesta para ver qué opina la población con respecto al kiosco y anfiteatro.
6. El regidor José Flores propone que se acondicionen los servicios y departamentos con basureros para reciclaje.
7. El regidor José Flores comenta sobre la situación de los riesgos que la CNE detectó en el Cantón de Turrazú, y que además se cuenta con los respectivos mapas, los cuales debieron estar en posición de la Municipalidad.
8. El señor Presidente Municipal dice estar molesto porque se le solicitó al Auditor Interno, Fabio Vargas Navarro, presentar un informe que se le solicitó por parte de la Comisión Especial del Casino anexo al Hotel la Arboleda y no lo ha hecho, ya que él está en la obligación de presentarlo, sea cual sea la respuesta.
La regidora Beatriz Fallas comenta que particularmente está disconforme con el Auditor Interno, el señor Vargas Navarro, ya que no da respuestas concretas.

Acuerdo #5: Hacer del conocimiento al señor Auditor Interno Municipal, Fabio Vargas Navarro, nuestra inconformidad por el no acatamiento a los mandatos y disposiciones en las Comisiones Especiales nombradas, en la cual estuvo presente como asesor. Además que informes anteriores no ha sido muy clara su apreciación siendo sus respuestas muy superficiales. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

9. La regidora Sonia Mora comenta que se ha quedado atrás el informe del dinero que se le dio de más al señor Alexander Bolaños.
El señor Alcalde hace saber que el Auditor Interno está atrasado con dicho informe.

El señor Presidente Municipal y la regidora Sonia Mora comentan que no hay persecución, pero si quieren dejar dicha situación en claro.

El regidor Manuel Umaña dice que es importante tomar una decisión para ver de qué forma se va a realizar dichos pagos.

El señor Alcalde se comprometió a traer un informe sobre dicho tema.

- 10.** La regidora Sonia Mora comenta sobre las fiestas, la cual no se ha aclarado la situación.
El señor Presidente Municipal comenta que tiene que ver el acuerdo que se dio cuando se reunieron los de las Asociaciones y la Municipalidad donde se calendarizaron las fechas.
- 11.** La regidora Sonia Mora comenta sobre la contratación de los peones que están ayudando en colocar los medidores, y alega que una señora le comentó que se siente decepcionada porque contrataron a un señor que no es de la Zona y que no tiene experiencia en dicho campo.
Los regidores solicitan enviar nota a las personas que no ganaron dicho concurso, en forma de agradecimiento por concursar para dicho puesto.
El regidor Víctor Barboza dice estar de acuerdo con la regidora Mora, y dice que es importante contratar personas de la Zona, ya que los fondos son del pueblo.
- 12.** El regidor Manuel Umaña, comenta que el Ministerio de Salud tiene toda la potestad de cerrar el Casino anexo al Hotel la Arboleda, por no contar con los respectivos requisitos

Acuerdo #6: Solicitar al Área Rectora de Salud los Santos, un informe por escrito, sobre el motivo del porqué no se ha cerrado el Casino que se ubica en el Hotel anexo la Arboleda en San Marcos de Tarrazú, si no cuenta con permisos de salud para su operación, ya que según versiones de la Administración Tributaria el Ministerio de Salud tiene toda la potestad de cerrar el Casino si no cuentan este permiso.

ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADA

- 13.** La regidora María Luisa Blanco comenta que el jueves 23 de abril del 2009 tuvo una cita en el Ebais de San Lorenzo de Tarrazú, lo cual los pacientes sienten que dicho ebais se va a cerrar.
El señor Alcalde comenta que le va a hacer la consulta al Dr. Iván Brenes.
La regidora Sonia Mora comenta que el señor Noé Valverde cuando estaba presente en las sesiones, estuvo dispuesto a ayudar pero que antes que todo se debe de tener un terreno, y comenta que ya se tienen el presupuesto pero que se debe de realizar pronto la obra porque está por vencerse el tiempo estipulado para realizar la obra.

Sin más que tratar, finaliza la sesión a las doce horas con veinticinco minutos.